GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

Secretaría de Obras Públicas

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO CORDILLERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

MEMORÁNDUM SOP

A : Lic. Miguel Ruiz Díaz – Encargado U.O.C_ Gobernación de Cordillera.

De : Lic. Denis Braulio Roa León, Secretario de Obras Públicas

Ref. : Remitir recomendación

Fecha : 28/09/2022

Me dirijo a usted en representación de la Secretaría de Obras, a los efectos de remitir recomendación para la **Adenda del Contrato 173/2021, de "CONSTRUCCION Y REPARACION DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANUAL LOTE N° 1"** presentado por la empresa RBA Arquitectura representado por el SR: Reinaldo Blanco Aquino

Atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA Secretaría de Obras Públicas

Lic. Denis Braulio Roa León
Secretario de Obras Públicas

Caacupé, 26 de septiembre de 2022

A

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar, Gobernador

Gobernador de Cordillera

Presente

Referencia: Informe de trabajos adicionales y complementarios.

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, en mi función de secretario de Obras, a los efectos de informar sobre la recomendación de la parte técnica de la secretaria de obras públicas de la Gobernación de Cordillera, sobre la nueva disposición que afecta al contrato **173/2021, de "CONSTRUCCION Y REPARACION DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANUAL LOTE N°1**" presentado por la empresa **RBA Arquitectura** representado por el SR: Reinaldo Blanco Aquino., mencionando la justificación técnica de los mismos, que cito a continuación:

"CONSTRUCCION Y REPARACION DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANUAL LOTE N°1 CON ID N° 400.924" del **CONTRATO Nº 173/2021**

ESCUELA VIRGEN DE LOS REMEDIOS – DISTRITO DE TOBATI								
TRABAJOS ADICIONALES								
Ítem	Rubro	Unidad de Medida	Presupuestado del contrato original	Realizado	Ejecutado de mas	Precio Presupuestado.	Monto Ejecutado	Justificación
27	Revoque de paredes interior a una capa filtrado.	M2	122,8	122,8	140	36.180	5.065.200	Al realizar una verificación en obra del revoque tanto exterior como interior existente, se visualizó el mal estado de las mismas, ya que se trata de un revoque muy antiguo y se puede presumir que contaba con poco cemento al realizar la mezcla. También se observa la presencia de humedad en las aulas a consecuencia del mal estado del revoque exterior. Por lo expuesto la fiscalización a mi cargo recomienda estos trabajos adicionales a fin de solucionar estos inconvenientes mencionados en el párrafo anterior.
28	Revoque de paredes exterior a una capa filtrado.	M2	25	25	165	36.180	5.969.700	

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA Secretaría de Obras Públicas

35	Piso y contrapiso: contrapiso de H° de cascote 10cm (base de carpeta para aislación de losa)	M2	295,5	295,5	71,5	44.220	3.161.730	Para una correcta aislación de losa se recomienda anteceder la carpeta alisada presupuesta, con una base de contrapiso de H° para obtener la pendiente requerida

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

Ítem	Rubro	Unidad de Medida	Presupuestado del contrato original	Realizado	Ejecutado de mas	Precio Presupuestado.	Monto Ejecutado	Justificación
1	Provisión y colocación de dos inodoros con cisterna alta para niños de 3 a 4 años, colocación de sistema cloacal y conexión de agua corriente, provisión y colocación de mesada de granito con bacha más un espejo 1,70mx 0,50 m sala de preescolar	GL	0	0	1	13.200.000	13.200.000	Al realizar las demoliciones propuestas, de revoque, pisos se constató que en el baño de la sala de preescolar se encuentra con fallas en el revestido con azulejos inodoros obsoletos, así como la falta de registros cloacales hasta la cámara séptica. El mismo baño presenta la ausencia de bachas y espejos que son necesarios para el aula de preescolar.
2	Revestido de azulejo en baño (aula de preescolar)	M2	0	0	22	85.000	1.804.000	
3	Registro tapa doble 60x60 cm	UN	0	0	1	350.000	350.000	
4	Registro tapa doble 30x30 cm	UN	0	0	4	250.000	1.000.000	
5	Muro de Nivelación para guarda obra	GL	0	0	1	3.100.000	3.100.000	Al realizar las verificaciones correspondientes, se observa la falta de guarda obra en todo el perímetro. Y ante el desnivel existe se recomienda realizar un muro de nivelación perimetral con su correspondiente relleno para obtener el nivel necesario para que la misma cumpla con su función de protección perimetral de la obra.
6	Relleno para guarda obra	GL	0	0	1	970.000	970.000	
7	Contrapiso para guarda obra	M2	0	0	85,14	44.220	3.764.891	
8	Carpeta alisada para guarda obra	M2	0	0	85,14	36.180	3.080.365	

TOTAL, DE TRABAJOS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIOS - IVA INCLUIDO	41.465.886

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA - Secretaría de Obras Públicas

Observación 1: Los trabajos adicionales corresponden a las mediciones realizadas en obra.

Por lo expuesto se justifica y recomienda la ejecución de los trabajos mencionados, por el monto de **Gs. 41.465.886** (Cuarenta y un millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y seis)

Observación 2:

La ejecución de los rubros adicionales requerirá de un plazo de ejecución de 48 (cuarenta y ocho) días, que correrán a partir del **15 de octubre al 05 de diciembre del 2022**. Dicho plazo se encuentra dentro de las disposiciones legales de la **Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"** modificatorias en obras públicas. Que establece: En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación... los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; ... **Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados**...

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable, me despido con el respeto que se merece.

GOBERNACIÓN DE CORDILLERA Secretaría de Obras Públicas

Lic. Denis Roa

Secretario de obras